



EDICTO

El Juzgado Civil y Comercial N° 6 de la Primera Circunscripción Judicial de Formosa, sito en Calle San Martín N° 641, 2° Piso de esta Ciudad, a cargo de S.S. Subrogante la Dra. GISELLE VERONICA DROVANDI, Secretaria a cargo de la Dra. SILVIA FABIANA ORTIZ, citando a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante el Sr. GREGORIO AYALA FERREIRA, D.N.I. N° 93.424.810 para que dentro de 30 (treinta) días lo acrediten, en el Expte N° 244 - Año 2022, caratulado "AYALA FERREIRA, GREGORIO S/ JUICIOS SUCESORIOS (AB - INTESTATO)". Publíquense edictos por el término de Un (1) día en el Boletín Oficial de esta ciudad (Art. 2.340 del Código Civil y Comercial de la Nación) (Fallo N° 18.802 de la Excma. Cámara de Apelaciones Civil y Comercial). Fijese edictos por igual termino en el anunciador del Juzgado.

FORMOSA, 01 de diciembre del 2022.-


Dra. SILVIA FABIANA ORTIZ
Secretaria

07 NOV 2022
BRO